

LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA: LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE TRADUCCIÓN

Gloria Corpas Pastor, Universidad de Málaga

Jorge Leiva Rojo, Universidad de Málaga

M.^a Carmen Amaya Galván, Universidad de Málaga

1. Introducción y objetivos

1.1. Introducción

Nuestra experiencia se basa en el proyecto de innovación educativa PIE07-049 realizado en la Universidad de Málaga, en el que se aborda uno de los aspectos más novedosos en lo que a la enseñanza de la traducción especializada se refiere: el desarrollo de un modelo de evaluación y revisión del trabajo de los estudiantes que incorpore los procesos de control y aseguramiento de la calidad contemplados en la norma europea de calidad denominada «Servicios de Traducción. Requisitos para la prestación del servicio» (UNE-EN: 15038:2006), adoptada por AENOR el 20 de septiembre de 2006. La traducción como proceso requiere una evaluación constante de la calidad interna, que generalmente se realiza de forma telemática, en un entorno colaborativo, así como una evaluación interna y externa de la calidad del producto (el documento traducido), conforme a la norma general ya indicada, así como de acuerdo con las normas específicas del sector de la traducción científico-técnica. La asignatura «Traducción especializada inglés/español, español/inglés: textos científico-técnicos (B= inglés)» constituye un escenario perfecto para la realización de este tipo de estudios piloto, tanto por sus características como por sus contenidos temáticos y su realización en entornos virtuales y colaborativos. La metodología objetiva y profesional que se lleva a cabo para evaluar y medir la calidad de cualquier tipo de encargo de traducción es exportable a cualquier combinación lingüística y a cualquier asignatura de traducción de los estudios de traducción e interpretación, ya sean de grado o postgrado. Con los resultados obtenidos se facilita la adaptación de la carga docente (teórico-práctica) al nuevo sistema de créditos ECTS dentro del programa de convergencia europea (EEES). Finalmente, los resultados de este proyecto serán también de aplicación como metodología de evaluación y control de calidad de la docencia de la traducción especializada de cara a los futuros programas de acreditación institucional de la ANECA.

1.2. Objetivos

Este proyecto, llevado a cabo en el curso académico 2007/2008, se marcaba un objetivo inicial claro: desarrollar un plantilla para la corrección, revisión y evaluación de traducciones especializadas que reflejara la situación actual del mercado de la traducción profesional, aunque adaptándola a las peculiaridades impuestas por la docencia en el aula. Para poder lograr este objetivo final, fue preciso marcarnos unos objetivos intermedios, que pasamos a enumerar a continuación:

- a) Análisis de los *mecanismos de control y de aseguramiento de la calidad* en las normas del sector de la traducción como proceso, esto es, UNE-EN: 15038:2006, DIN 2345, EUATC 1999, ÖNORM D 1200, ÖNORM D 1201, 1202 y 1203, UNI 10547.
- b) Desarrollo de una *plantilla de evaluación protocolizada, electrónica y modular* que contemple, de una parte, los parámetros de evaluación de la traducción como producto (tomando como base para ello los modelos LISA QA Model y SAE J2450) y, de otro, que tenga en cuenta también los criterios de evaluación que se han venido empleando tradicionalmente en la didáctica de la traducción (cf. a este respecto Schäffner, 1998; Waddington, 2000; Corpas Pastor, 2001).
- c) Compilación de un *corpus paralelo de textos especializados* (inglés-español), integrado por textos de origen y traducciones de alumnos; así como otro *corpus comparable bilingüe* ad hoc, extraído virtualmente a partir de recursos electrónicos en línea, con el objetivo de que pueda servir de control para la evaluación efectiva de los encargos (cf. Corpas Pastor, 2004).
- d) Fomento del *empleo del Campus Virtual de la Universidad de Málaga* como entorno colaborativo para favorecer la interacción docentes-discentes, discentes-discentes y colaboradores-discentes-docentes, así como la participación activa en el aula de todos los implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- e) A partir de los resultados obtenidos, *desarrollo de estrategias* de enseñanza-aprendizaje, *contenidos y materiales didácticos* adaptados a las nuevas prácticas profesionales (cf. la norma europea UNE-EN: 15038:2006) y a los nuevos diseños curriculares orientados a la convergencia europea (EEES) y, en relación con lo anterior, a los futuros programas de acreditación de titulaciones (ANECA).

2. Material y métodos

Este proyecto se pivotó en tres fases claramente estructuradas. A continuación, se analizan de forma más detallada los materiales y métodos empleados en el trabajo llevado a cabo en cada fase.

Fase I: La primera fase se compuso de tres tareas. La primera de estas tareas consistió en el diseño de módulos presenciales y semipresenciales para la docencia de la asignatura «Traducción especializada inglés-español español-inglés (B): textos científico-técnicos». Para la elaboración de estos módulos se tuvieron en cuenta, de una parte, los conocimientos previos de los participantes en el proyecto en materia de innovación educativa y enseñanza virtual y, de otra, las conclusiones extraídas por el equipo de investigadores como resultado del desarrollo de proyectos de innovación educativa en convocatorias

anteriores de la Universidad de Málaga. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que todo el material elaborado y la planificación de esta parte de la asignatura se ha llevado a cabo tomando como base en todo momento las directrices dadas por el Espacio Europeo de Educación Superior. La segunda tarea de esta primera fase consistió en el estudio de la situación actual con respecto a la elaboración de normas de calidad y el desarrollo e implantación de plantillas de evaluación, por lo que analizaron todas las normas y plantillas de evaluación mencionadas en el epígrafe anterior.

Fase II: La segunda fase se dividió en las tres subtareas que siguen. La primera de ellas tuvo como objetivo el estudio de los modelos de evaluación de traducciones desde el punto de vista de la didáctica de la traducción. A través de las conclusiones a las que llegó el equipo de trabajo responsable de esta subtarea, otro equipo de trabajo elaboró un modelo de gestión de proyectos adaptado al carácter semipresencial de la asignatura. Para ello, se tomaron como base las nuevas directrices aportadas por la norma UNE-EN: 15038:2006 «Servicios de traducción. Requisitos para la prestación del servicio», en concreto aquéllas en las que se hace especial referencia a las habilidades y competencias que se precisan de la traducción profesional, así como los distintos perfiles profesionales. Por lo demás, este equipo de trabajo, por razones obvias, se centró especialmente en los perfiles profesionales relacionados de forma más estrecha con el control y la supervisión de calidad. Por último con respecto a esta fase, la tercera de las subtareas consistió en diseñar un protocolo para la compilación de un corpus paralelo y otro corpus comparable *ad hoc*. Para ello, ha sido preciso determinar las estrategias para la selección de sistemas de recuperación, la localización y evaluación de información digital, el volcado de datos, la gestión y la explotación de los corpus.

Fase III: En lo que respecta a la fase III, al igual que en la fase anterior, constó de tres subtareas fundamentales, cuyo desarrollo pasamos a exponer a continuación. En la primera se pretendía la difusión de los resultados en publicaciones de reconocido prestigio y en congresos de carácter internacional. La segunda de las subtareas consistió en el estudio de la posibilidad de solicitar patentar la aplicación informática que resultara de la plantilla de evaluación de traducciones especializadas. Por último, la subtarea final —y resultado más visible del presente proyecto de innovación educativa— consistía en el diseño, la elaboración, la implementación y la prueba de una plantilla de evaluación de traducciones especializadas que debía cumplir con una serie de objetivos. Se pretendía desde un principio que dicha plantilla fuera realista, objetiva, modular y ampliable, amén de perfectamente aplicable al entorno semipresencial de la docencia de la asignatura.

3. Resultados y conclusiones

Son numerosos y variados los resultados obtenidos a lo largo del proyecto de innovación educativa PIE07-049. Por esta razón, hemos decidido agruparlos en distintos subapartados.

3.1. Elaboración de materiales

Se trata éste de uno de los primeros resultados tangibles del referido proyecto de innovación educativa. En un primer lugar, se elaboraron todos los documentos y elementos de la plataforma virtual que iban a permitir más adelante el desarrollo normal de la asignatura en la que se encuadra el proyecto de innovación educativa. En otro orden de cosas, puede considerarse que la plantilla para la evaluación, corrección y control de calidad de traducciones especializadas es otro de los materiales resultantes del PIE07-049. No obstante, se analizará más adelante debido al hecho de que se trata del resultado más destacado del proyecto y a que su consecución ha dependido por completo del resto de los resultados.

3.2. Estudio de los modelos y plantillas y aplicación a fines didácticos

En lo concerniente a los modelos de evaluación y plantillas, como se indicó anteriormente, se han estudiado las normas UNE-EN: 15038:2006, DIN 2345, EUATC 1999, ÖNORM D 1200, ÖNORM D 1201, 1202 y 1203, UNI 10547. El estudio de tales normas nos permitió llegar a cierto número de conclusiones. En primer lugar, tras analizar las distintas normas, consideramos que debe hacerse hincapié en todo momento en que el alumno de la asignatura obtenga un mayor desarrollo en las siguientes cinco competencias:

- a. Competencia traductora: es la capacidad para traducir textos al nivel requerido. Incluye la capacidad de valorar los problemas de comprensión y producción textual, así como la capacidad para verter el texto a la lengua de destino de acuerdo con lo convenido entre el cliente y el proveedor de servicios de traducción, y de justificar los resultados.
- b. Competencia lingüística y textual en la lengua de origen y en la lengua de destino: la competencia lingüística y textual incluye la capacidad para comprender la lengua de origen y dominar la lengua de destino. La competencia textual requiere el conocimiento de las convenciones del tipo de texto para una gama lo más amplia posible de textos en lenguaje estándar y especializado.
- c. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información: incluye la capacidad de adquirir de forma eficaz el conocimiento de las convenciones del tipo de texto para una gama lo más amplia posible de textos en lenguaje estándar y especializado adicional, necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino.
- d. Competencia cultural: incluye la capacidad para utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
- e. Competencia tecnológica: es la capacidad y la técnica requeridas para la preparación y producción profesional de traducciones.

En segundo lugar, consideramos que es objetivo imprescindible en este proyecto de innovación educativa elaborar una plantilla de corrección y revisión de traducciones que contemple la evaluación de todas estas cinco competencias, a la vez que el manejo de ésta conllevará a su vez una contribución al desarrollo de la competencia tecnológica en el alumno. En tercer lugar y en lo concerniente al estudio de las distintas plantillas de evaluación del sector, hemos podido tener acceso a varias de ellas, lo que nos ha permitido analizar cuáles de los elementos consideramos que son de aplicación para nuestros objetivos y cuáles no. En resumidas líneas, podemos decir que el grueso de sus características es de aplicación prácticamente plena.

3.3. Definición de perfiles y modelo de gestión de proyectos

En lo concerniente a los perfiles profesionales de la traducción, el estudio de las normas anteriores, unido a la experiencia profesional de algunos de los miembros del PIE07-049, nos han permitido elaborar un diseño del *organigrama* de cada uno de los grupos de trabajo en los que se estructuran los alumnos del bloque de textos científicos de la asignatura. El esquema resultante es el que sigue:

1. Jefe de proyecto. Es el encargado de coordinar las labores de traducción, documentación y supervisión terminológica.
2. Revisor. Su labor será la de verificar que la traducción es adecuada.
3. Documentalista. Se encargará de buscar recursos y documentos que sean de utilidad.
4. Terminólogo. En conjunción con el documentalista, deberá completar el proceso previo a la traducción.
5. Traductor. Se encargarán de llevar a cabo la traducción del texto que les habrá hecho llegar el jefe de proyecto.

3.4. Tratamiento de corpus

En lo concerniente al tratamiento de los textos, se han compilado dos corpus de textos. El primero de ellos es un corpus paralelo de textos especializados (inglés-español), que se compone de textos de origen y traducciones realizadas por alumnos en cursos anteriores. El segundo de los corpus, por su parte, consistió en la compilación de un corpus comparable bilingüe *ad hoc* para apoyar a la corrección y revisión de traducciones. Dicho corpus se compiló a través de la localización de fuentes electrónicas en inglés y español y de temática similar a los textos analizados en clase durante el curso académico.

3.5. Diseño de una plantilla propia

Se trata éste del resultado más visible del presente proyecto de innovación educativa. Consiste en un archivo creado a través del programa de *Excel* de *Microsoft Office*, que tiene como objetivo permitir el recuento automático de los errores y aciertos cometidos en la traducción que sea objeto de evaluación. De esta forma, se ha creado una plantilla en la que se recogen las distintas categorías de errores y aciertos que, según nuestro criterio, han de evaluarse en toda traducción de textos científicos que se precie. La escala que se ha aplicado para evaluar las traducciones es la que sigue:

TIPO DE ERROR	CATEGORÍA
Sintaxis	Leve Grave
Precisión/coherencia	Leve Grave
Terminología	Leve Grave
Registro	Leve Grave
Ortotipografía/formato	Leve Grave
Ortografía	—
Omisión	—
Sentido	—

Como manifestamos anteriormente, una particularidad de esta plantilla de evaluación con respecto a las que se suelen emplear en el sector es el hecho de que se haya previsto gratificar a los alumnos con puntos adicionales que premien el empleo de soluciones especialmente acertadas o la presencia de cualquier otro elemento que sea preciso destacar.

Consideramos que debe hacerse una última observación sobre la presente tabla: a pesar de que en esta tabla da la impresión de que la corrección de los textos se basa más en el premio que en el castigo, consideramos que es la forma que mejores resultados da a la hora de corregir textos de forma homogénea. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que la repetición del mismo error no se contabilizará más que una vez y que nunca puede darse más de un mismo error en el mismo elemento; en casos como este último, se intentará seleccionar la categoría que comporte una penalización menor.

Debemos decir, por último, que la plantilla resultante de este proyecto de innovación cumple con todos los requisitos que nos habíamos marcado al principio de éste, ya que presenta las siguientes características:

- a. es realista, porque analiza y toma como base la situación real de la traducción científica en el ámbito español;

- b. es objetiva, porque intenta calibrar tanto errores como aciertos de la forma más equilibrada posible;
- c. es modular, para que se pueda adaptar a distintos niveles de la enseñanza y a la práctica profesional de la traducción y se puedan evaluar, si se desea, aspectos concretos;
- d. es ampliable, para poder añadir en el futuro nuevos elementos de valor que no hayan quedado recogidos en la presente plantilla (por limitaciones geográficas, por ejemplo, o por la proliferación de nuevos géneros textuales).

En lo que respecta al funcionamiento específico de la plantilla de corrección de traducciones especializadas y a su funcionamiento, una descripción detallada de ésta se encuentra en el siguiente apartado.

3.6. Documentos y materiales elaborados

Como se ha manifestado anteriormente, el material elaborado más significativo, y centro del PIE07-049, ha sido una plantilla automática para la revisión de traducciones especializadas. Dicha plantilla se ha creado mediante el empleo del programa *Excel* del Paquete de programas *Microsoft Office*.

La plantilla para la revisión de traducciones consta de dos hojas. La hoja número 2, llamada «Hoja de incidencias», es la que ha de emplear el revisor para notificar los distintos errores o aciertos que haya localizado mientras realiza su labor. Dicha hoja consta de cuatro columnas:

- «Fragmento TO», donde introducirá el fragmento del texto de origen que se ha traducido incorrectamente.
- «Fragmento TM», donde deberá aparecer el fragmento del texto de destino incorrectamente traducido.
- «Revisión TM», con la versión corregida que propone el revisor.
- «Categoría», donde deberán indicarse las tres siglas que identifican la categoría del error cometido.

La Hoja 1, por su parte, se denomina «Informe de revisión de traducciones». Es aquí donde el revisor deberá registrar los datos que permitan identificar fácilmente el proyecto de traducción que ha sido objeto de revisión y donde se puede obtener una visión general del resultado de la revisión. Consta de cuatro secciones:

- La sección «Datos de la revisión», en la que deberán consignarse el nombre del proyecto, el nombre del traductor, el nombre del revisor, la fecha en que se ha realizado la revisión, el número total de palabras del proyecto y el número de palabras revisadas.
- La sección «Informe de errores», que se actualiza de forma automática a medida que se indican los códigos de errores en la Hoja 2.
- La sección «Informe de elementos positivos», donde se identifica el número de soluciones positivas y muy positivas presentes en la traducción.
- La sección «Puntuación final», que indica el resultado de, partiendo de 10, restar el total por penalizaciones y sumar el total en concepto de soluciones positivas.

4. Bibliografía

- AREVALILLO, Juan José (2003), «La gestión de proyectos en el ámbito de la traducción empresarial», en Gloria Corpas Pastor y M.^a José Varela Salinas (eds.), *Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción*, Granada, Editorial Atrio, 5-46.
- CORPAS, Gloria y VARELA, M.^a José (Eds.) (2003), *Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción*, Granada, Atrio.
- GONZALO, Consuelo y GARCÍA YEBRA, Valentín (Eds.) (2004), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco.
- GRAHAM, John D. (1983), «Checking, revision and editing», en Caitriona Picken (ed.), *Translator's Handbook*, Londres, Aslib, 59-70.
- HOUSE, Juliane (1977), *A Model for Translation Quality Assessment*, Tubinga, Gunter Narr (tesis doctoral de la autora).
- MAIER, C. (ed.) (2000), *Evaluation and Translation (Special Issue of The Translator, vol. 6, n.º 2)*, Mánchester, St. Jerome Publishing.
- MOSSOP, Brian (2001), *Editing and Revising for Translators*, Mánchester, St. Jerome Publishing.
- NEWMARK, Peter (2004), *Manual de traducción (4.º edición)*, traducción de Virgilio Moya, Madrid, Cátedra.
- NORD, Christiane (1996). «El error en la traducción. Categorías y evaluación», en Amparo Hurtado Albir (ed.), *La enseñanza de la traducción*, Castellón, Universitat Jaume I, 91-108.
- PAYNE, J. W. (1987), «Revision as a teaching method on translating courses», en Hugh Keith e Ian Mason (ed.), *Translation in the Modern Languages Degree* (Proceedings of a conference held at Heriot-Watt University, Edinburgh, 5-7 January 1986), Londres, Centre for Information on Language Teaching and Research, 43-51.
- REISS, Katharina (2000), *Translation Criticism — The Potentials & Limitations* (Categories and Criteria for Translation Quality Assessment), traducción de Erroll F. Rhodes, Mánchester, St. Jerome Publishing.
- SIMPSON, Ekundayo (1975), «Methodology in Translation Criticism», *Meta*, 20, 4, 251-262.
- WADDINGTON, Christopher (2001) «Different Methods of Evaluating Student Translations: The Question of Validity» en *Meta*, XLVI, 2, 311-325.
- WADDINGTON, Christopher (2000), *Estudio comparativo de diferentes métodos de evaluación de traducción general (inglés-español)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.